

RE: TRINIDAD GALAN

Desde Marcela, Gomez Upegui <MGomez@saludcapital.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 18:24

Para Kateryn Zulay Olarte Verdugo <liderpaicovid@subredsuroccidente.gov.co>; sistemassuroccidente@gmail.com <sistemassuroccidente@gmail.com>

1 archivo adjunto (17 MB)

2026_06_23_FORMATO_REPORTES_MENSUAL_IPS_OK.xlsx;

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, me permito informar que la plantilla que me enviaron presenta modificaciones que no fueron realizadas por mi parte. A continuación, detallo los ajustes identificados:

- La plantilla se encuentra desbloqueada en algunas hojas.
- En las celdas destinadas a la información del VSR, se eliminó la combinación de celdas, lo que ha generado que las dosis de MSPS y FFDS se registren en celdas separadas. Como consecuencia, estos datos no se incluyen en los consolidados. Es importante tener en cuenta que, en la plantilla enviada desde la SDS, dichas celdas están combinadas y deben mantenerse así para garantizar su correcto funcionamiento.

Virus Sincitial Respiratorio (VRS) - MSPS	Virus Sincitial Respiratorio (VRS) - Compra FFDS	Lote	Vacuna recombinante cuadrivalente
45	46		

❌

INFLUENZA 0,5	Virus Sincitial Respiratorio (VRS) - MSPS	Virus Sincitial Respiratorio (VRS) - Compra FFDS	Lote
44	45	46	

✅

- Las pérdidas de los diluyentes deben registrarse de la misma manera que se hace con el diligenciamiento del biológico; de no ser así, no serán contabilizadas.

Vacuna Fiebre Amarilla	90	200	394	Institucion Cientifica	31/08/2027	96	65	130	90
		200	454	Institucion Cientifica	30/09/2027			200	
DILUYENTES									
Fiebre amarilla (diluyente)	90	200	151	Institucion Cientifica	31/12/2027	96	9	186	90
			216	Institucion Cientifica	29/02/2028				

Adicionalmente, se realizó la corrección en la fórmula del dengue, ya que efectivamente se encontraba desalineada.

Adjuntamos la plantilla corregida para que pueda ser utilizada.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Nota: por favor garantizar la confidencialidad y seguridad de la información que se comparte de acuerdo con lo normado actualmente por Habeas Data en el país. Constitución Política (Artículo 15). Ley 1266 de 2008 (Artículos: 2º, 4º, 5º 6º, 7º). Ley 1581 de 2013 (Artículos: 9º, 11, 12, 14, 15, 17). Decreto 1377 de 2013 (Artículos 4º, 11, 23).



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Marcela Gómez Upegui
Ingeniera de Sistemas
Subdirección de Acciones Colectivas - PAI
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9116

De: Kevin Steven Guatame Mora <sistemaspai@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 8:50

Para: Marcela, Gomez Upegui <MGomez@saludcapital.gov.co>; sistemassuroccidente@gmail.com
<sistemassuroccidente@gmail.com>

Asunto: Fw: TRINIDAD GALAN

Cordial saludo

Envío plantilla con errores encontrados por la ips, ya que manifiestan que las pérdidas de biológico que tienen diluyente no están sumando en diluyente, aparece saldo en dengue y la ips no cuenta con ese biológico y adicional no está contando vacuna de vsr de fondo
Muchas gracias quedo atento

Obtener [Outlook para Android](#)

From: trinidad galan vacunacion <trinidadgalanvacunacion@gmail.com>

Sent: Thursday, 25 June 2026 08:21:31

To: Kevin Steven Guatame Mora <sistemaspai@subredsuroccidente.gov.co>

Subject: TRINIDAD GALAN